EL SECRETARIO JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que revisado el archivo de gestión de la Secretaria Jurídica de Madrid, se ha verificado, que **CONSULTORES INCREA INGENIERIA SAS.,** con NIT. 901.268.219-5 Representada Legalmente por el señor **JOSE DAVID VARGAS CRUZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.625.820 de Tocaima, ejecutó en la presente vigencia 2024, el contrato descrito a continuación:

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 338 DE 2024	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA CONMEMORAR EL DÍA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MADRID
NIT. No.:	899.999.325-8
CONTRATISTA:	CONSULTORES INCREA INGENIERIA SAS
NIT. No.:	901.268.219-5
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE DAVID VARGAS CRUZ
C.C.No.:	1.075.625.820 DE TOCAIMA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 19.254.200.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 19.254.200.00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$ 19.254.200.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (1) MES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	DICINUEVE (19) DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA:	DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2024 O EN LA GENERACION DEL ULTIMO REQUISITO DE EJECUCION
FECHA DE LIQUIDACION:	CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2024
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD-DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADSNS Y GARANTIA DE DERECHOS

La documentación correspondiente a los contratos de PRESTACION DE SERVICIOS N° 338-2024 puede ser consultada en el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5984911&isFromPublicArea=True&isModal=False

La presente se expide en Madrid, Cundinamarca a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2024, de conformidad con los documentos y soportes que reposan en esta Secretaria.

GUILLERMO VELASCO TOVAR
Secretario Jurídico
Elaboró: Aleida Hernández – Técnico Administrativo

CERTIFICACIÓN No. 070 de 2025

LA SECRETARIA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que, el señor **JOSE DAVID VARGAS CRUZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.625.820, Representante legal de **CONSULTORES INCREA INGENIERIA SAS,** con NIT No. 901.268.219-5, suscribió el (los) siguiente (s) contrato (s) con el Municipio de Anapoima así:

NÚMERO DE CONTRATO	**CONTRATO DE SERVICIOS No. 134 -2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 DE MARZO DE 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA
IDENTIFICACIÓN	Nit. 890.680.097-1
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA LA ATENCIÓN EN EL DÍA DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA
VALOR TOTAL INICIAL	VEINTIOCHO MILLONES SETESCIENTOS TRECE MIL SETESCIENTOS OCHENTA PESOS ($28.713.780.oo) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del Contrato resultante del presente proceso, es el Siguiente: • El Contratista debe traer los insumos de los mercados, antes del 4 de abril para que el supervisor le dé el visto bueno, y se empaquen los respectivos kits en la secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria. • Los servicios de logística se realizará la actividad el día once (11) de abril de 2025, la hora de entrega de las hamburguesas, y demás servicios será concertada con el supervisor del Contrato . **Lugar de ejecución:** Municipio de Anapoima y/o conforme a las obligaciones del contrato
FECHA DE INICIO	2 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE ABRIL DE 2025
OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD	1. Verificar a través del supervisor la correcta ejecución del objeto contratado. 2. Suministrar oportunamente la información, herramientas y apoyo logístico que se requería para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. 3. Pagar el valor del contrato en las condiciones pactadas. 4. Suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato. 5. Verificar que el contratista realice el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar (cuando a ello haya lugar), en las condiciones establecidas por la normatividad vigente. 6. Las demás establecidas en la normatividad vigente.

ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO A SATISFACCION

La presente certificación se expide a solicitud del (a) interesada (o) en la Secretaria de Contratación del Municipio de Anapoima, Cundinamarca a los cinco (05) días del mes de mayo de dos mil dos mil veinticinco (2025).

YANED GARZON CHAPARRO
Secretaria de Despacho

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y Elaboró	Nelcy Garzón Ramírez	Profesional Universitario - Secretaria de Contratación	
Reviso y Aprobó	Yaned Garzón Chaparro	Secretario de Despacho) - Secretaria de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

Cód. 200.08.03

LA SECRETARIA DE DESPACHO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS – CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que la empresa **CONSULTORES INCREA INGENIERÍA SAS NIT: 901268219-5** representada legalmente por el señor **JOSÉ DAVID VARGAS CRUZ** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1.075.625.820 expedida en Tocaima, prestó sus servicios al Municipio de Agua de Dios en calidad de contratista mediante los siguientes contratos de Mínima Cuantía y en los términos que a continuación se relacionan:

CONTRATO MÍNIMA CUANTÍA No.	**004 – 2024**
OBJETO	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS.
FECHA DEL CONTRATO	FEBRERO 01 DE 2024
VIGENCIA	ONCE (11) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS
FECHA DE INICIO	FEBRERO 05 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 30 DE 2024
VALOR	$ 24.175.683.oo

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en el despacho de la Alcaldía Municipal de Agua de Dios, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

LuisaMora
LUISA FERNANDA MORA TEUTA
Secretaria de Despacho

Proyectó y elaboró: Lucia del Pilar Galeano M. – Secretaria
Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Mora Teuta – Secretaria de Despacho

Escaneado con CamScanner

DIRECCIÓN OPERATIVA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR

Que una vez revisado los documentos que conforman el expediente contractual físico y/o electrónico (SECOP II), la empresa **CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S** identificada con NIT N° 901.268.219-5, representada legalmente por **JOSE DAVID VARGAS CRUZ** identificado con cedula de ciudadanía No 1.075.625.820 expedida en Tocaima, suscribió con la Administración Municipal de Cajicá, el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 377 DE 2023

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ."

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 46.926.900 M/CTE
FECHA DE INICIO SEGÚN ACTA:	17 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	TRES (03) DIAS CALENDARIO
FECHA DE RECIBO FINAL Y TERMINACIÓN	19 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE LIQUIDACION:	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
ESTADO:	LIQUIDADO

Se expide la presente constancia en Cajicá, a los veintidós (22) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

LAURA CAMILA CARVAJAL DÍAZ
DIRECTORA OPERATIVA - DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Elaboró: Yuli R. Scarpeta Scarpeta – Tec. Administrativo/SG-DC
Revisó: Laura Camila Carvajal Díaz - Directora Operativa - Dirección De Contratación